

En la Administracion del periódico LA LEGALIDAD, dirigiendo la correspondencia á D. Manuel Martinez Garcia, calle del Pozo, num. 8, Leon. Está abierta la oficina de doce á una y de dos á cuatro de la tarde. Se publica los Mártes y Viérnes.

La Legalidad

En la capital UNA peseta al mes. Fuera TRES id. trimestre pagadas á los coresponsales que daremos á conocer. Los Sres. suscritores tienen derecho á la insercion gratis de un anuncio hasta doce líneas. Los demás y los comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO CONSERVADOR

Año I.

Leon 22 de Setiembre de 1882

Núm. 33

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Al final de este artículo verán nuestros lectores un resumen de la recaudacion de Consumos en esta capital durante los dos últimos quinquenios, resultando de ella un *superabit* en el segundo, respecto del primero de más de cuarenta y un mil duros, siendo muy de notar que este exceso fué obtenido apesar de que antes habia más especies sujetas al impuesto y los derechos del vino y de algunas otras especies eran más altos. En el vino especialmente, la baja en el segundo quinquenio fué casi de un treinta por ciento.

Revela desde luego este resultado una buena administracion que se debe en principio á las Corporaciones que han estado al frente de los intereses del municipio, pero más señaladamente á los agentes de la recaudacion, á la pureza, á la vigilancia, á la integridad de los Jefes del resguardo, y á que de esta manera se ha moralizado el servicio, evitándose los abusos y las defraudaciones que antes eran tan frecuentes.

No es decir que aún no las haya, pues las condiciones de la capital, el poblado que tiene fuera de muros y el ensanche que vá tomando se prestan de tal manera á las entradas fraudulentas y ofrecen tal incentivo que difícilmente resisten la tentacion los que están acostumbrados á esta clase de especulacion ilícita.

Y sin embargo, todavía creemos que se pueden mejorar los ingresos, revisando las tarifas, rebajando en cuanto sea posible al-

gunas especies para quitar el estímulo y el motivo del fraude, reforzando otras, añadiendo nuevas precauciones al sistema complicado de entradas y salidas y sobre todo haciendo observar la más rigurosa disciplina al personal y dando fuerza, consideracion y autoridad á sus Jefes inmediatos, que es la manera de que el servicio sea una verdad.

No podemos ni debemos escatimar nuestros plácemes lo mismo al Ayuntamiento que á los empleados del ramo de consumos. El aumento de los ingresos, el estado próspero de la Hacienda municipal ha consentido que se emprendan mejoras que antes no se habian podido emprender, ni siquiera pensar en ellas; y eran entonces infundadas las quejas contra las Corporaciones de las épocas anteriores, porque no consintiendo los únicos recursos con que el Municipio cuenta más gastos que los ordinarios de su presupuesto era imposible pensar en otros, á no contratar empréstitos, cuyo sistema, dadas las circunstancias de nuestra poblacion y los inseguros recursos con que pudiera contar para su amortizacion, merecia ser muy pensado antes de ponerle en práctica.

Cierto que se está echando encima la necesidad de mejoras que reclama la opinion y cuya conveniencia se halla por todos reconocida. Una de ellas es el alcantarillado general, pero en condiciones de larga vida y con su sistema de conservacion y vigilancia. Mas esta obra es muy costosa y antes de emprenderla es necesario que se sepa aproximadamente su coste, formándose un buen proyecto, con su

memoria y presupuesto, que se den á conocer y que sean ámpliamente examinados y discutidos. Conocida la importancia de la obra, y no siendo de precision que quede terminada de una vez se puede ejecutar en cada año una parte segun lo consientan las fuerzas del presupuesto; y al cabo de algun tiempo, casi sin esfuerzo, se verá terminada. Pensar en que se ha de hacer todo de una vez es querer un imposible: y contraer un empréstito no lo tenemos por conveniente. Los recursos propios bien administrados son los que han de hacer esta gran mejora. La aptitud, la laboriosidad, la pureza en la administracion, y el estímulo y la recompensa á los que en ella se distinguen por su celo y por los resultados positivos que ofrezca, serán los más poderosos agentes.

El ornato público reclama tambien imperiosamente enérgicas medidas. Muchas calles no pueden ya continuar como están. Se ha emprendido un buen camino y es necesario seguirle, pero seguirle hasta el fin, para lo cual urge tambien adoptar un sistema fijo de ensanche y no en comendarlo todo á la casualidad, como se ha hecho en muchas ocasiones.

El Ayuntamiento ha comprado casas en unas calles y en otras; las ha hecho derribar sin seguir adelante hasta completar las líneas, resultando de aquí más perjudicado que favorecido el ornato público, con edificios fuera de alineacion, con huecos y rinconadas que en algunos puntos sirven de vertederos de aguas súcias, y en fin con solares aislados y ángulos entrantes y salientes de un aspecto deplorable.

3

DESCRIPCION DE JERUSALEN POR CHATEUBRIAND

mientras se buscaba la Santa Cruz. Se bajan aun once escalones para llegar al paraje donde se halló la Santa Cruz con los clavos, la corona de espinas y el hierro de la lanza, que habían estado allí sepultados más de trescientos años.

«Cerca de lo alto de la escalera, y tirando hácia el monte Calvario, hay una capilla que tiene cuatro pasos de largo y dos y medio de ancho; y bajo su altar se ve una columna de mármol gris con manchas negras, que tiene dos piés de alto y uno de diámetro y se llama la *Columna del Improperio*, porque allí sentaron á Nuestro Señor para coronarle de espinas.

«A diez pasos de esta capilla se encuentra una escalerita muy estrecha, cuyos escalones son de madera al principio y de piedra al fin, hasta el número de veinte, y por ellos se sube al monte Calvario. Este paraje, que antes era tan ignominioso, habiéndose santificado con la sangre de Nuestro Señor, cuidaron de él muy particularmente los primeros cristianos, y des-

pues de haber hecho quitar toda la tierra é inmundicias que había encima, lo cercaron con paredes, de manera que ahora es como una capilla superior metida en esta grande Iglesia. Por dentro está toda cubierta de mármol, y dividida en dos con un arco; la parte que está al Septentrion es el paraje en que Nuestro Señor fué clavado en la cruz. Aquí están ardiendo siempre treinta y dos lámparas, de las que cuidan los religiosos de San Francisco, los cuales celebran allí misa todos los dias.

«En la otra parte, que está al Mediodia, fué plantada la Santa Cruz, y aun se ve el agujero cavado en la tierra como pié y medio de hondo, además de la tierra que tenia encima: á los lados están señalados los agujeros de las cruces de los ladrones. La del buen ladrón estaba al Septentrion, la del malo al Mediodia; de modo que el primero se hallaba á la mano derecha de Nuestro Señor, que tenía el rostro vuelto hácia el Occidente, y la espalda á Jerusalem que está al Oriente. Aquí árden siempre cincuenta lámparas.

«Debajo de esta capilla están los sepulcros de Godrofe de Bullon y de su hermano Balduino en los que se leen estas inscripciones:

HIC JACET INCLYTUS DUX GODFRIDUS DE
BULLON, QUI TOTAM ISTAM TERRAM AC-
QUISIVIT CULTUI CHRISTIANO, CUJUS ANIMA
REGNET CUM CHRISTO. AMEN.

REX BALDUINUS, JUDAS ALTER MACHABEUS, SPES PATRIE, VIGOR ECCLESIE VIRTUS UTRISQUE, QUEM FORMIDABANT, CUI DONA TRIBUTA FERERANT CEDAR ET LEFYPTUS, DAN AC HOMICIDA DAMASCUT, PROM DOLOR! IN MODICO CLAUDITUR HOC TUMULO (1).

«El monte Calvario es la última estacion de la Iglesia del Santo Sepulcro; pues á veinte pasos de allí se encuentra la piedra de la *uncion*, que está precisamente á la entrada de la Iglesia.»

Habiendo hablado Deshayes por su orden de las estaciones de los Santos Lugares, solo me queda tratar de la reunion de estos edificios.

Se vé, pues, que la Iglesia del Santo Sepulcro consta de otras tres, que son la del Santo Sepulcro, la del Calvario, y la de la Invencion de la Santa Cruz.

La Iglesia que propiamente llamaríamos del Santo Sepulcro, está situada en el valle del monte Calvario, y sobre el mismo terreno en que se sabe fué enterrado Jesucristo. Esta Iglesia forma una cruz; y la misma capilla del Santo Sepulcro no es, en efecto, más que la nave mayor del edificio, que es redondo como el panteon de Roma, y sólo le entra la luz por una cúpula, bajo la cual se halla el Santo Sepulcro.

(1) Además de estos dos sepulcros se ven otros cuatro medio rotos. En uno de ellos se leen, aunque con dificultad, un epitafio copiado por Cotovic.

El plan debe ser, acordado el ensanche de una calle, fijarse poderosamente en él, seguirle con firmeza, sin dejar nada atrás, tratando con los dueños de los edificios, empleando todos los acomodamientos para conseguir la expropiación voluntaria, sin daño de los intereses de nadie; y cuando no pueda ser de otro modo recurrir sin contemplaciones á la expropiación forzosa, por causa de utilidad pública.

Si no es así; si se atiende al interés particular, y la interposición de esta ó la otra persona, por respetable que sea, es bastante para contener las obras, jamás se hará cosa de provecho.

Así se está haciendo al parecer ahora, y así se debe continuar.

El alumbrado, el empedrado y el Rastro Matadero son otros tres asuntos que merecen la constante atención del Municipio; pero nos estenderíamos demasiado hoy si nos ocupásemos de ellos y lo haremos en otra ocasión.

El aumento de los ingresos ha consentido las obras ejecutadas, las mejoras que se están practicando y las que se han de llevar á cabo si, como es de esperar, continúan aquellos sosteniéndose. Si solo de este modo hemos podido alcanzar una situación próspera el buen sentido aconseja fomentar por todos los medios ese sistema que está dando tan provechosos resultados, sin hacer innovaciones peligrosas; pero sin perder de vista un momento las mejoras y las precauciones que la experiencia aconseja cada día.

Hé aquí el estado á que nos referimos, según los datos suministrados oficialmente á esta redacción y los demás que particularmente hemos podido adquirir.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE LEON

Recaudacion obtenida en los diez años últimos

	Pesetas
1872-73	
En este año se cobraron arbitrios solamente. La tarifa era muy elevada y comprendía más especies que la actual.	213.463,32
1873-74	
.....	216.059,90
1874-75	
Pagó el vino nueve reales en cántaro la mayor parte del año y estaban sugetos al impuesto el bacalao, chocolate, cacao, canela, azúcar, the y café.	274.057,59
1875-76	
Pagó el vino nueve reales y estaban sugetas todas las especies del año anterior.	303.205,29

Diez y seis columnas de mármol adornan el circuito de esta rotunda, y sostienen, formando diez y seis arcos, una galería superior compuesta de diez y seis columnas y diez y siete arcos más pequeños que los inferiores. Sobre el friso de la última galería se levantan otros tantos nichos correspondientes á los arcos, y desde estos nichos arranca la cúpula. Estos nichos estaban antes adornados con mosaicos que representaban á los doce apóstoles, á Santa Elena, al emperador Constantino, y otros personajes no conocidos.

El coro de la Iglesia está al Oriente de la nave del Sepulcro: es doble como en las antiguas basílicas, es decir, que forma primero el círculo de la sillería para los sacerdotes, y después el santuario, que se eleva por dos gradas sobre el coro. En derredor de este doble santuario corren las alas colaterales del coro, y en ellas se hallan las capillas que describe Deshayes.

En la nave de la mano derecha, y detrás del coro se encuentran las dos escaleras que van la una á la Iglesia del Calvario, y la otra á la capilla de la Invención de la Santa Cruz: la primera sube á la cumbre del Calvario, y la segunda baja al Calvario mismo; pues en efecto, la cruz fué plantada en la cumbre del Gólgota y hallada bajo este monte. Así, pues, la Iglesia del Santo Sepulcro está edificada al pié del Cal-

1876-77	
Lo mismo que en el año anterior.	302.593,14
<i>Total en el primer quinquenio.</i>	
1877-78	
Hasta el mes de Agosto pagó el vino nueve reales en cántaro y después seis y medio. En este mismo mes se suprimieron los derechos sobre el bacalao, etc.	296.487,60
1878-79	
En este año y en los sucesivos pagó el vino diez pesetas por cada 100 litros ó sean seis y medio reales en cántara y así sigue hasta la actualidad.	292.275,52
1879-80	
Lo mismo que en el año anterior.	292.704,18
1880-81	
Id. id. id.	313.158,76
1881-82	
Id. id. id.	321.156,20
<i>Total del segundo quinquenio.</i>	
1.515.782,26	

RESÚMEN

Importa la recaudacion del segundo quinquenio	1.515.782,26
Id. id. id. del primero id.	1.309.379,24
Aumento de recaudacion en el 2.º quinquenio.	206.403,02

LA EXPIACION

Lo mismo en la vida privada que en la vida pública, tienen las cosas su más y su menos

En la vida privada, consiente la sociedad al hombre, perdona, y aún disculpa algunos deslices de la juventud, y aún de la edad madura, si no entrañan consecuencias funestas.

Más si esos deslices, se convierten en un vicio inventerado; si aunque esto no suceda, son de tal naturaleza que afectan á la honra y tranquilidad de las familias, y arrebatan el sueño y el reposo á un padre, á una madre, á una esposa ó á un hermano; la sociedad entonces los vitupera, lanza su execración y otras veces, si aun mas sensible, desprecio sobre el autor, sin que á este le quede otro recurso que el del arrepentimiento ó el de la expiación.

En la vida pública, sucede lo propio, hay su más ó su menos. La política consiente, y aun disculpa, que al sobrevenir un cambio de situación, cambie también de personal y con un *S. M. ha tenido á bien*, quede postergada, bajo la responsabilidad del Ministro, por supuesto, la ciencia, la practica demostrada en largos años de servicios, á la ignorancia, á la

vario, y toca por su parte oriental con este montecillo, encima y bajo del cual se han edificado otras dos Iglesias, que comunican por medio de paredes y escaleras en bóveda con la Iglesia principal.

La arquitectura es ciertamente del siglo de Constantino; pues que toda es del orden corintio. Los pilares unos son muy gruesos y otros muy delgados, y su diámetro no guarda por lo comun proporción alguna con su altura; sin embargo algunas columnas apareadas que sostienen el friso del coro son de buen gusto. Como la Iglesia es alta y espaciosa, las cornisas se presentan á la vista con grandiosidad; pero como hace unos sesenta años que se rebajaron los arcos que separan el coro de la nave, no se goza ya de la vista entera de la bóveda.

La Iglesia no tiene peristilo y se entra en ella por dos puertas laterales, aunque solo una está abierta, y por lo tanto parece que el edificio no ha tenido ningun adorno exterior, además de que está cubierto por los conventos griegos que han pegado á sus paredes.

El monumento de mármol que cubre al Santo Sepulcro, tiene la figura de un catafalco, adornado con arcos semi-góticos metidos en los lados del mismo catafalco, que se eleva con gracia bajo la cúpula, de donde recibe la luz; pero lo afea una capilla muy pesada que los armenios han logrado el permiso de construir al uno de

hipocresía, á la inesperienza, á la osadía, á la inconsecuencia, y más de una vez, y esto es más triste, á la inmoralidad reconocida. Mas cuando la política no se contenta con esto, es decir, con dejar cesante á este ó al otro empleado, sin darle razon del por qué, y el como.

Cuando se encuentra con cargos que llevan consigo la inamovilidad y el respeto consignado en sus constituciones, en sus mismas leyes orgánicas, y necesita para lograr su propósito, atacar honras inmaculadas, poner en duda la aptitud demostrada en una larga practica, desconocer servicios positivos prestados al país, y recompensados de varios modos, y salta por todo, y lo atropella todo, empleando para conseguirlo, instrumentos ciegos por su ignorancia, incapaces de preveer, que se les pone en uno de aquellos trances en que el hombre práctico y experimentado, exclama: «alto, ahí no llegó yo,» ora se lo proponga el Ministro, ora el mas servil y apasionado consejero, y valiéndose de hipócritas, unos, de espíritus apocados, otros que renegando de sus antecedentes, de sus tradiciones, ayudará cometer la iniquidad, sin conocer que se aprovechan de su candor, explotando alguna ruin pasión, que les estimula.

Entonces cuando la política no se contenta con su *ménos*, y echa mano de su *más*, sucede lo que sucede en la vida privada, que el mismo Gobierno, desapueba públicamente, los mismos actos que quizá mandó egecutar privadamente, que apela á subterfugios, como el de *á mi no me toca resolver, le corresponde á la Audiencia*, y la Audiencia, *á mi no me toca resolver, le corresponde al Gobierno*.

Entonces las victimas inmoladas á aquel procedimiento, suplican á la opinion que suspenda su fallo, ponen las cosas en claro. Brillan la antorcha de la verdad, que todo lo ilumina, y aquellas que parecían victimas levantan su erguida frente, retan á buena y noble lid á sus adversarios, que no osan, ni contestar siquiera.

Demuestran al País la impostura de los que por la espalda, hacían alarde de tener armas para lastimar su bien sentada reputación, que de seguro emplearían hoy al verse públicamente escitados, y con levantado espí-

sus extremos. La parte interior del catafalco presenta un sepulcro sencillo de mármol blanco se apoya por un lado en la pared del monumento, y sirve de altar á los religiosos católicos: este es el sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo.

El origen de la Iglesia del Santo Sepulcro es de muy remota antigüedad. El autor del *Epítome* de las guerras sagradas (*Epítome bellorum sacrorum*), sostiene que cuarenta y seis años después que Vespasiano y Tito destruyeron á Jerusalem, los cristianos lograron que Adriano los autorizase para edificar, ó más bien reedificar un templo sobre el Sepulcro de su Dios y de comprender dentro de las murallas de la nueva ciudad los demás parajes que veneran, y añade que Santa Elena ensanchó y reparó este templo. Cuaresmio inugna esta opinion, y dice: «que los fieles solo en el reinado de Constantino obtuvieron el permiso de edificar templos.» El sábio religioso olvida sin duda que antes de la persecucion de Diocleciano ya poseían los cristianos numerosas Iglesias y celebraban públicamente sus misterios. Lactancio y Eusebio remontan á esta época la riqueza y la felicidad de los fieles.

Además de otros autores dignos de fé, Sozomeno, en el segundo libro de su *Historia*; San Jerónimo, en sus *Epistolas* á Paulino y Rufino; Severo, libro II; Nicéphoro, libro XVIII, y Eusebio en la *Vida de Constantino*, nos dicen que

ritu transcurren por esas calles, rebosa la satisfaccion en su rostro, al paso que aquellos, que han repartido sus vestiduras ¡triste recompensa! pasan á su lado cabizbajos y mustios, porque conocen que el fallo inexorable de la opinion les ha juzgado, conocen que han traspasado los límites de la política para lograr su interesado objeto, y empiezan á sentir los efectos, sinó del arrepentimiento, de la expiacion.

Es cosa acordada, segun parece, la promocion de nuestro Ilustre Prelado á la Silla Metropolitana de Burgos.

Sin que obedezca á otro motivo la dilacion de verse confirmada esta noticia, tanto tiempo anunciada, que el de haber estado en baños algunos de los muchos funcionarios que intervienen en la tramitacion del espediente.

En el *Boletín oficial* del día 20 se publica la lista de los pueblos que no han pagado el diez por ciento de los aprovechamientos forestales del año último, advirtiéndoles que si en el término de ocho días no satisfacen las cantidades que tienen consignadas, incurrirán en el máximun de la multa que les puede ser impuesta por el Gobierno de provincia, con la cual quedan conminados sin perjuicio de proceder á la exaccion por la via de apremio.

El periódico oficial publica tambien los cupos de consumos asignados para el año económico de 1882-83 á todos los Ayuntamientos de la provincia con exencion de la capital, en virtud de la autorizacion concedida al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda por la ley de 6 de Julio último y con sugesion á las reglas que determinará la Real orden del 15 del mismo mes.

Como ya se habrá comenzado á cobrar por los cupos del año anterior y se habian hecho en igual concepto los arriendos, conciertos y repartos, ahora introduce la variacion otra perturbacion en los Ayuntamientos tan recargados ya de trabajos.

¡Y luego quieren estos gobernantes que haya regularidad en la gestion económica!

Está dispuesto por la Diputacion provincial, que tan pronto como el tiempo lo permita salga la brigada encargada de los estudios de la carretera de Leon á Boñar á continuar dichos estudios en el trayecto desde Barrio de Nuestra Señora á la capital, para que queden terminados y en disposicion de subasta en el más breve plazo posible, á fin de poderse despues dedicar á la carretera que ocupa el número siguiente en el plan de las de la provincia.

Por suplemento al *Boletín oficial* se comienza á publicar la recopilacion de las instrucciones que deben observar los Gobernadores y autoridades locales para prevenir el desarrollo de las epidemias ó enfermedades contagiosas ó minorar sus efectos en el caso desgraciado de su aparicion.

El miércoles han pasado por esta ciudad con direccion á la Corte, procedentes de Villafranca, el ex-Diputado á Cortes D. Joaquin del Pino, y sus bellisimas hijas.

El mismo día ha salido para Tarragona el Sr. D. Cayetano Sentis, Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, con el fin de hacer oposicion á la Penitenciaria de aquella.

Los inspectores de la Contribucion industrial destinados á la Delegacion de esta provincia son D. Vidal Arias, D. José Espinosa de los Monteros, D. Eulogio Alonso, y D. Antonio Viñas.

Se les da á conocer en el *Boletín oficial*, encargando á las autoridades que les presten los auxilios que necesiten.

Lo que importa es que cumplan su cometido sin atender á padrinazgos ni recomendaciones de los caciques situacioneros, pues hasta la fecha, aunque se han hecho públicos los abusos, todo el mundo se ha hecho el sordo.

Ha dejado de publicarse en Zamora *La Enseña Bermeja* periódico dirigido por nuestro amigo y paisano D. Arturo L. Nuñez Villabrille, y que hacia largo tiempo venia dedicándose á defender los intereses de aquella provincia.

Sentimos su desaparicion.

Llamamos la atencion del Municipio que tan justos plácemes recibe por las mejoras que va introduciendo en nuestra poblacion, lo olvidada que yace la calle de Puerta Moneda, donde la suciedad, el escaso alumbrado y los escándalos nocturnos aumentan de tal modo, que las personas pacíficas que viven por aquellos barrios, nos ruegan llamemos la atencion.

Allí hace falta limpieza y orden público.

Anuncian los periódicos las continuas emigraciones que se suceden en Reus á causa de no encontrar trabajo multitud de industriales y de los sérios temores que inspiran las huelgas de obreros que recorren silenciosas las calles de aquella poblacion.

No queremos hacer comentarios; pero recapacite el Sr. Camacho sobre los beneficios que hasta ahora han reportado sus proyectos económicos.

La mayor parte de la prensa se ocupa de la traslacion de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, que habia de juzgar al causante de abusos electorales.

El Imparcial con este motivo publica un artículo con el epigrafe de «una medida escandalosa» que no podemos insertar en nuestro reducido periódico; pero *La Epoca* le comenta de este modo:

«Esta es nuestra constante lamentacion, para que el régimen constitucional mantenga su prestigio es necesario que haya un cuerpo electoral verdadero, sobre el cual no pesen de una manera excesiva las exigencias del poder; es necesario que los delitos electorales sean severamente castigados; es necesario que no se arraigue la conviccion de que hay una esponja siempre dispuesta á borrar los abusos de los agentes de la autoridad; es necesario que el desaliento no se apodere del cuerpo electoral, sabiendo que no tiene medios para resistir la accion invasora de las autoridades.»

Informados ya respecto á la enfermedad epidémica presentada en los pueblos del Ayuntamiento de Villazanzo en esta provin-

cia, podemos asegurar á nuestros lectores que en lugar de decrecer ha tomado tal incremento, que tiene consternados á los vecinos de dichos pueblos. Solo en los de Castriello y Renedo se registran ya noventa y seis enfermos, dándose el caso de ser atacadas muchas personas en las calles, de donde son recogidas en el más triste estado.

La causa de esto parece no reconoce otra, que el estado de las harinas elaboradas en un molino cuya piedra hacia largo tiempo estaba soldada con plomo, produciendo una verdadera intoxicacion en los vecinos de aquellos pueblos.

De estimar sería que el Sr. Gobernador de la provincia no mandase retirar de aquel Ayuntamiento al delegado facultativo que nombró para estudiar dicha enfermedad y hacer no se propagasen sus funestos resultados, hasta tanto que haya cedido por completo aquella, como esperamos confiados en el celo y actividad del estudioso facultativo D. Alfredo Villabrille, que es al que se encomendó esta difícil y penosa tarea.

Nuestro particular amigo y antiguo cor-religionario D. José Rodriguez H. Monroy, procurador de los tribunales de esta capital, vuelve á la gestion de los negocios despues de su ausencia por ocupaciones de familia.

Tiene el despacho en la calle de Omaña, número 6, puerta accesoria á la espalda de la que ocupó antes y lo advertimos á los que quieran utilizar sus servicios que seguramente quedarán complacidos.

CRONICA GENERAL

El Sr. Cánovas del Castillo obsequió ayer con un almuerzo en Biarritz á los señores duques de la Torre.

Asistieron además de las personas obsequiadas, los Sres. de Ruiz y el Sr. Estéban Collantes.

Hoy se dá un banquete en honor del Sr. Cánovas del Castillo por los conservadores residentes en Biarritz, y mañana saldrá de allí el ilustre jefe del partido liberal conservador para Madrid, donde debe llegar el jueves.

Es posible que antes de venir á Madrid pase el Sr. Cánovas dos ó tres días en el archivo de Simancas.

Dice *El Globo*, que anoche se reunieron varios amigos del duque de la Torre, entre ellos, cuatro generales para acordar la forma en que ha de obsequiarse á su llegada á esta corte.

Quedó acordado en principio la celebracion de un banquete, y si es posible, se le dará una serenata por la orquesta del teatro de la Opera.

En la reunion hablóse de las supuestas disidencias entre el duque de la Torre y el general Lopez Dominguez.

El Globo tambien ha oido hablar de un manifiesto Serrano-Montero Rios.

Anoche decíase en algunos círculos, y de ello se harán eco algunos periódicos, que el señor Sagasta habia prometido al duque de la Torre separar del ministerio al elemento centralista.

ESTRANJERO

SAN ILDEFONSO, 20.

El ministro de los Países-Bajos que se encuentra aquí hace dos días, está negociando segun se asegura, una próroga al tratado de comercio entre España y aquella nacion, el cual espira el 15 de Octubre próximo, próroga que de concederse sería solo por el tiempo estrictamente necesario para la celebracion de un nuevo tratado.

Parece que estas negociaciones tropiezan con bastantes dificultades y es por lo tanto difícil preveer el resultado.

SAN PETERSBURGO, 20.

Anoche salió el emperador de Rusia para Moscou. Es probable que vaya á hacerse coronar. El telégrafo y el ferro-carril no quedarán abiertos para el público hasta que el emperador haya llegado á Moscou.

El ferro-carril está guardado por 30000 hombres. Se guarda la mayor reserva sobre el día de la coronacion.

LONDRES, 20.

El *Times* de esta mañana dice que los representantes de Inglaterra han informado á las potencias de Europa que la nacion inglesa entera se opone á la anexion del Egipto y que el gobierno inglés no piensa de ningun modo en ella.—*Fabra*.

CACETILLA

Dice un periódico, que los ministros han dado orden de que se lleven á la Granja para su despacho, algunos expedientes importantes de sus respectivos departamentos.

Yo que ellos, hubiera mandado llevar las capas. Porque por lo visto piensan invernar en aquel real sitio.

Leemos en un diario de Tortosa que es tanta la abundancia de pesca que ha bajado estos dias con motivo de la crecida del Ebro, que no hay mas que échar el cebo para que acudan los peces por arrobas.

¿Por arrobas? Entonces son peces fusionistas. Acudiendo al cebo, ya se sabe, fusionistas puros.

Pero esto no tiene nada de extraño. Aquí se pescan en seco. ¡Hombre, naturalmente que habiendo cebo!

—Ya no se habla ni examina la *fushina*, D. Simón!

—Es muy cierto Sr. Pina; ahora se habla de *fusion* que es peor que la *fushina*!

Cuentan que el Sr. Abascal lamenta haber retirado la dimision que habia presentado de Alcalde de Madrid porque algunos lo achacarán á importancia que está muy lejos de sentir.

¡No haga V. S. caso, D. José!

Ya estamos acostumbrados á eso.

Ahí tiene V. S. á su tocayo el Sr. Albareda que la presentó dos veces y la anunció cuatro, y sigue tan bueno y tan gordo y tan bromista como siempre.

Haga lo que un conocido á quien ayer pregunté: «¿cuando dimites el *partido*?» y me contestó con fé: «cuando le hayan dimitido» Con que haga lo mismo usted, don José.

¡Pues no dicen que el Sr. Sagasta piensa separar del Ministerio al elemento centralista!

Pues verá Vd. cuando lo sepa el ermitaño de Llanes la gracia que le hace.

Ya decia yo que algo habla de salir de tan larga permanencia en la Granja.

¡Y miren Vds. los que fueron á pagar el *pato*!

Tambien corre la noticia de que el Sr. Ministro de la Gobernacion tiene la idea de aumentar el fondo de calamidades públicas.

Pero entendámonos: qué calamidades son esas; porque yo cuento en ese número á algunos diputados de por acá, á los Comisionados de apremio y á muchos empleados *infusorios*, digo, *fusionistas*.

Y si es verdad que tal idea abriga, Que no puedo creer la abrigueis vos, Permítame vucencia que le diga Que estamos divertidos, como hay Dios!

Dejando su buena pasta hoy la centralista casta se tira de los cabellos, al ver que el Sr. Sagasta se quiere pasar sin ellos.

Propalan que han de subir y que de esto ha de salir lo que mejor les convenga, y juran les ha de oír cuando de la Granja venga.

Que nunca, por Dios, pensaron aunque ya se lo calaron cayera tanto baldon, en ellos que le ayudaron con la mejor intencion.

Y cuentan que D. José siempre con su buena fé dice al ver estos desmanes: ¡canario, pues si lo sé no me meneo de Llanes!

El Ayuntamiento de Reus se ha visto obligado á dimitir por haberle embargado el Estado las rentas y arbitrios municipales.

¡Zape! pues ahora si que no se puede decir aquello de que entre sastres no se pagan hechuras.

LIBERANOS DOMINE

LETRILLA (1)

De ese señor que ha dejado el rincón de su lugar y sé le vé caminar como un contrito exclaustado, y es traído y es llevado y engañan su buena fé y no ha comprendido que

(1) Véase el número 13 de LA LEGALIDAD.

por su bien más le valía formar en la cofradía de San Roque ó San José.

liberanos Domine!

Del que deja su farmacia que es á todas luces buena y en seguir á la *Sirena* pone toda su eficacia, y no mira su desgracia en el campo que se vé porque al fin convénzase que puede ser estimado sin que sea diputado

liberanos Domine!

Tambien fué seminarista y más tarde fué abogado, y despues fué diputado *infusorio* ó fusionista. Tanto subió ¡Dios me asista! que hoy en la Côte se vé político de café se cree más que el de Lillo y más fuerte que un castillo; más de la fuerza de usted.

liberanos Domine!

CLOTALDO

REVISTA DE MERCADOS

SAHAGUN 16 de Setiembre de 1882.

Trigo de 49 á 50 reales fanega
Centeno á 32
Cebada á 29
Avena á 18
Garbanzos superioresde á 120
Idem regulares á 90
Idem medianos á 80
Patatas á 3'50 reales arroba
Aceite á 48
Vino á 13 reales cántara
Aguardiente anisado á 40
Sin anisar á 28
Carne á 2 reales libra
Tocino á 6
La cosecha de cereales buena.
La del vino se cree será escasa.
Los mercados muy animados.
El tiempo lluvioso y frio.

CURTOS

22 Viérnes, San Mauricio.—En Barcelona Santa Emerita.—Fiesta en Manresa.—7
23 Sábado, San Fausto, patron de Moneva, San Lino y Santa Tecla, patrona de Tarazona.—*Tenpora*.
24 Domingo, Nuestra Señora de las Mercedes San Gerardo y el beato Dalmacio, confesor.
25 Lunés, Santa María de Cervellon, San Lope, obispo y confesor y la Conmemoracion de San Fermin.—Fiesta en Pamplona.

Continúa la Novena de Nuestra Señora de las Mercedes en la Iglesia de San Márcos.

El día 23 á las cinco de la tarde se cantarán vísperas y á continuacion el ejercicio de la Novena.

El 24, último día, á las nueve de la mañana será la Misa solemne con sermon, y por la tarde á las cinco se cantarán completas, terminando con la Novena.

Tambien continúa la Novena de Nuestra Señora del Camino en su Santuario.

El 27, último día, á las siete de la mañana será la Misa de comunión general; á las diez se expondrá á S. D. M., y á continuacion la Misa solemne con sermon, y por la tarde á las cuatro será la Novena y la reserva del Santísimo Sacramento; terminada ésta saldrá la procesion de la veneranda Imágen al rededor del Santuario.

ANUNCIOS

CASA EN VENTA.—No habiendo llegado á realizarse el proyecto del M. I. Ayuntamiento, relativo á la compra de la casa de nueva planta, esquina á la calle de Tesorería, para la instalacion de la Audiencia provincial, se anuncia nuevamente á fin de que, el que se interese en su adquisicion pueda verse con el dueño que habita en la misma.

LA REVISTA VINÍCOLA ÓRGANO DE LA AGENCIA DE ESPORTACION VINÍCOLA

Periódico dedicado esclusivamente á la propaganda de todos los adelantos referentes á la produccion, elaboracion y mejora del artículo que indica su título.

Se suscribe en la imprenta y librería de este periódico, á 8 pesetas al año.

LEY PROVINCIAL

de 29 de Agosto de 1882 concordada por medio de notas con la de 2 de Octubre de 1877 etc., con formularios para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Se vende á dos pesetas en la imprenta y librería de este periódico.

GUIA DE CONSUMOS.

Contiene la Novísima ley de 31 de Diciembre de 1881 y la Instruccion provisional de la misma fecha, con más un gran número de expedientes y formularios de todas clases por

D. Eusebio Freixa y Rabasó.

Se vende en la imprenta y librería de este periódico á dos pesetas ejemplar.

PRINCIPIOS DE ARITMÉTICA

FOR EL DOCTOR

DON JOSÉ DE CASTRO PULIDO

Catedrático de la Universidad de Barcelona, é individuo que ha sido de la Junta provincial de Instruccion pública de Leon

Obra útil á las Escuelas de Artes y Oficios, á las Escuelas de instruccion primaria, y á los Maestros que á estas han de hacer oposicion.

Forma un bonito tomo de 117 páginas esmeradamente impreso, y se halla de venta en Leon, librería de los herederos de Miñon, Revilla, 2 y 3.

INTERESANTE Á LOS PESCADORES.—Se vende hilo crudo, fuerte, apropiado para la confeccion de redes de todos tamaños, á precio módico. En la imprenta de este periódico se dará razon.

LEON.—1882

IMPRESA Y LIBRERÍA DE RAFAEL GARZO É HIJOS